

LIQUIDACIÓN DE SUELDOS EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Curso Online



OBJETIVOS

- Analizaremos los aspectos laborales de los empleados del sector de la Construcción, brindando las herramientas necesarias para la liquidación salarial y beneficios social.
- Se analizará el registro de obras, y los trámites correspondientes.



METODOLOGÍA

Curso teórico-práctico online, con clases presenciales por Zoom. Actividad con importante contenido teórico y casos de estudio propuestos por los docentes y también por los participantes.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

A todas aquellas personas que participan de la gestión humana y cuyas decisiones tienen consecuencias jurídicas. Directivos de Recursos Humanos, Microempresarios, Gerentes, Negociadores y quienes tengan la responsabilidad directa en la gestión humana o que estén relacionados directa o indirectamente con Recursos Humanos y Relaciones Laborales, tanto de pequeñas, medianas y grandes empresas del sector industrial, comercial o de servicios.



CERTIFICACIÓN

Diploma de Participación.

Se entrega en formato digital con código QR que certifica su veracidad.



DURACIÓN

Duración: 3 clases. Inicio: 13 de noviembre.



COSTO DEL CURSO Y FORMAS DE PAGO

FORMAS DE PAGO	COSTO DEL CURSO
Tarjeta de Crédito	Hasta 12 cuotas de \$ 408 (Total: \$ 4.900)
Contado con Descuento	\$ 4.400



DOCENTE:



Prof. Leticia Vélez

Especializada en Liquidación de Salarios de la Industria de la Construcción, cuenta con 20 años de experiencia en empresas del rubro. Estudiosa de su área de especialización y en constante actualización respecto a la compleja normativa que reglamenta la industria. Presta asistencia a empresas nacionales y extranjeras en servicios de asesoramiento y gestión, especializada exclusivamente en empresas del sector de la construcción. Dto – Ley 14.411 incluidos y no – incluidos, tanto en zonas urbanas, sub-urbanas y rurales en todo el país. Su principal especialidad es la gestión y administración de recursos humanos y asesoramiento en aportes. Auditorías de control documental a empresas tercerizadas: sub – contratos de obras. Control administrativo – comercial de sub – contratos de obras. Registro, inscripción, regularización y clausura de obras, liquidación de salarios. Cuenta con referencias de clientes, estudios contables, legales, profesionales, empresas reconocidas a nivel nacional e internacional



TEMARIO

REGISTRO DE OBRAS

- Clasificación de las obras.
- Inscripción de la obra.
- Finalización de la obra.
- Tramites ante BPS y MTSS.

ASPECTOS LABORALES DE LOS EMPLEADOS EN LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- Contratación de empleados: contrato de trabajo, tipos de contratos.
- Salario.
- Jornada de trabajo.
- Descanso intermedio.
- Descanso semanal.
- Horas extras.
- Feriados.
- Licencia.
- Salario Vacacional.
- Aguinaldo.
- Licencias especiales.
- Licencia sindica.l
- Complemento trabajo en altura.
- Incentivo asistencia semanal.
- Presentismo.
- Prima nocturnidad.
- Viáticos.
- Compensaciones (ropa, herramientas, transporte, Iluvia).
- Tickets alimentación.
- Terminación de relación laboral.

ASPECTOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- Aportes a la Seguridad Social.
- Aporte unificado.
- Materia Gravada.
- Fondo de reconversión laboral.
- Complemento cuota mutual.

FONDOS SOCIALES DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

- Focer.
- Fondo Social y fondo de capacitación.
- Fondo de vivienda.



Los gastos con capacitación de dependientes regulares de empresas, son pasibles de deducción en la liquidación del IRAE.

Inscriptos en el Registro Único de Entidades de Capacitación (RUEC) del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social Nº 1336.

Inscriptos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Inscriptos en Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) Nº 003.